

N

## Notificaciones

Mar 22/06/2021 18:03

Para:

[Redacted]



FdC PFV Los corrales del ...

22 MB



Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°1/Rol D-142-2021, de fecha 22 de junio de 2021, que Formula cargos que indica a Peteroa Energy SpA, en el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-142-2021.

Al respecto, se hace presente que funcionarios de esta Superintendencia concurren el día de hoy, 22 de junio de 2021, a notificar personalmente la resolución que se acompaña, al domicilio registrado por esta Superintendencia, esto es, Avenida Andrés Bello N° 2687, Of. 1004, Piso 10, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago, circunstancia en la cual no se encontró a trabajadores de la empresa que pudieran recepcionar la Formulación de Cargos. Por lo anterior, se consultó a trabajadores del edificio, sobre la presencia de personal al lugar, los que indicaron que no se ha visto la concurrencia de trabajadores a dicha oficina.

Además, considerando el contexto sanitario en que se desarrolla el presente procedimiento, es que se procede a notificar a través de este medio.

Cabe indicar que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.



### Notificaciones

*Departamento de Sanción y Cumplimiento*  
*Superintendencia del Medio Ambiente*  
*Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile

[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

**Notificación personal**  
**Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880**

Con fecha 22 Junio, siendo las 16:30 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente, a la dirección **Avenida Andrés Bello N° 2687, Of. 1004, Piso 10, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago.**, para efectos de notificar al representante legal de **Peteroa Energy SpA., Rol Único Tributario N° 76.618.678-5**, titular de "PFV Los Corrales del Camino", ubicada en camino los corrales sin número Lote P-2, 3, 7 y 8, comuna de Padre Hurtado, Región Metropolitana de Santiago, de la **Resolución Exenta N° 1/Rol D-142-2021, de fecha 22 de junio de 2021**, que Formula cargos que indica a Peteroa Energy SpA.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del titular, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por \_\_\_\_\_, quien firma a continuación.

R.U.N.:

Observaciones:

*Concurri al domicilio requerido por esta SMA del titular a notificar la formulación de cargos, pero no fue hallada persona alguna en las oficinas. Consultado en el edificio indicaron que no se ha visto presencia de trabajadores de la empresa*

Victor Saez C.

Funcionario Superintendencia del Medio Ambiente









1004

  
VERANO CAP